

UNIDECO

SA

17015-86

(UNIVERSAL DE COMERCIO S.A.)

Quito, Septiembre 29 de 1988.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
C I U D A D.

Paseado
28.10.88
f

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley de Compañías, con la presente tengo a bien comunicar a ustedes de la cesión y traspaso de UN TITULO DE ACCION de propiedad del señor ANTONIO DE ZANET TROYAN en favor del señor URS ESSER, representativo de 4.500 acciones numeradas de la 7.751 a la 12.250, inclusive, de un valor de S/. --- 1.000,00, esto es, de un valor total de S/. 4'500.000,00.

El cesionario, señor URS ESSER, para efectos de su inversión dispone de la autorización gubernamental correspondiente, como así aparece de la Resolución N° 1616 expedida por el señor Subsecretario de Comercio Exterior e Integración del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, con fecha 8 de Septiembre de 1988, y que en copia fotostática acompaño.

Para su mejor ilustración, acompaño copia de la comunicación de cesión y traspaso suscrita por los señores: ANTONIO DE ZANET TROYAN, cedente, y, URS ESSER, cesionario, de fecha 26 de Septiembre del año que decurre.

En espera de recibir su siempre amable atención, me suscribo de ustedes con mis más altos sentimientos de consideración y estima,

Atenta y Cordialmente,
p. UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A.,

KARL MORGENTHALER E.,
Presidente Ejecutivo.

COPIA
RECEBIDA

00 91 88 130 H

RECEBIDA
SUPERINTENDENCIA DE

